

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00081499

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 79519

TOTAL CAPITAL SOCIAL 100'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991421254001	RAZON SOCIAL ARQUITECTURA DEL PAISAJE Y CONS. (ARPACO S.A.)
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Códigos de Inversión de Extranjeros 2/	Participación o Acciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR
1	CABEZAS VELEZ GABRIEL	ECUATORIANO	0902467471		4000	40'000.000
2	CLEMENTE LOPEZ RAUL	ESPAÑOL	00126016-E		1.100	11'000.000
3	CORCHERO PEÑUELAS FRANCISCO	ESPAÑOL	509614643-A		1.000	10'000.000
4	ESCALANTE CAMUS ISAAC	ESPAÑOL	13696238-2		1.000	10'000.000
5	GOMEZ GONZALEZ PEDRO	ESPAÑOL	51320077-O		2.000	20'000.000
6	SANTOS SANCHEZ JOSE	ESPAÑOL	01375570-D		900	9'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 100'000.000


 Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 08 de 1999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL